

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del dieciséis de enero de dos mil quince, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal (COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD, solicitó al Secretario Técnico la verificación del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

#### Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la recepción de los oficios del 2015 con las siglas iniciales "IEDF" UTCSTyPDP/060, DEECyC/038, CG/SACyN/003, UTSI/032 y UTALAOD/063, todos del 2015; por medio de los cuales se designaba al personal que actuaría en representación de la Secretaría Ejecutiva del Comité y del Vocal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación; a los representantes de la Contraloría General y Unidad Técnica de Servicios Informáticos; y al vocal en representación de la Direcciones Distritales; respectivamente.

Por lo que informó de la presencia de los siguientes integrantes:

C. C.	Alejandro Fidencio González Hernández Ricardo Chincoya Zambrano Julio César Nicholson Fuentes	Presidente Secretario Ejecutivo Secretario Técnico
C.	Luis Enrique Alpizar González	Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
C.	Celia Vázquez Santander	Oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
C.	Emilia Cantú Alvarado	Oficina del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
C.	Esteban Gómez Becerra	Oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez
C.	Itzel Bello Alcaraz	Oficina del Consejero Electoral
C.	Alejandra Herón Martínez	Pablo César Lezama Barreda Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas



C.	Karla Valeria Vázquez Chávez	Oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
Ç.	Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaria Ejecutiva
C. C.	Ma. Cristina Escobar Avalos	Secretaría Administrativa
C.	Jorge Alberto Díazconti Villanueva y Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Contraloría General
Č.	Mario Fernando Jasso Vilche	Unidad Técnica Especializada de
		Fiscalización .
C.	Pedro Piedras Hernández	Dirección Ejecutiva de Educación
C.	Javier Aleiandre Olyena Tayawi	Cívica y Capacitación
C.	Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
C.	Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización y
		Geoestadística Electoral
C.	Nora Luz López García	Dirección Ejecutiva de Participación
_		Ciudadana
C.	Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C.	Nadia Edurne Martínez Morales	Unidad Técnica de Comunicación
		Social, Transparencia y Protección de
^		Datos Personales
C.	Rosalba Hernández Chávez y	Unidad Técnica de Servicios
C.	Gerardo Corona Terán	Informáticos
C.	Ma. del Carmen Abundes Marbán	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
C.	Norma G. González Almazán	Unidad Técnica de Archivo, Logística
		y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C.	Oscar Rafael Reyes Hernández	Unidad Técnica del Centro de
		Formación y Desarrollo
C.	Gabriel Antonio Ánimas Almaraz	En representación de las Direcciones Distritales
		Distillates

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria.

# Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, y propuso suprimir el punto número 5, por tratarse de una sesión extraordinaria; así como eliminar del punto número 4. Acto seguido, hizo entrega del nuevo proyecto del Orden del Día.



Al respecto, el Presidente del Comité señaló que con motivo de la reunión de trabajo que se llevó a cabo en la misma fecha, se llegó a la conclusión de que se podía continuar con el modelo actual del Sistema de Control de Gestión Documental (Sistema).

Asimismo, el Secretario Ejecutivo del Comité, precisó que la consideración de bajar el punto 4, obedecía a que no había necesidad de modificar el Sistema, ya que podía ajustarse solamente el campo para hacerlo editable, de tal forma que cada una de las Unidades Administrativas, pudieran registrar el nombre correcto del titular de la Unidad responsable, sin necesidad de afectar la estructura del Sistema.

Por otra parte, el Contralor General manifestó observaciones de forma en la denominación de los informes en el Orden del Día; a las cuales el Presidente del Comité solicitó su atención al Secretario Técnico; sin embargo, la Vocal de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, indicó que en la nueva propuesta del Orden del Día se advertían los cambios propuestos por la Contraloría General.

El orden del día fue aprobado por unanimidad, con los cambios planteados:

- 1. Presentación de los informes:
- a) Sexto Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2014, correspondiente al periodo de noviembre-diciembre.
- b) Anual de actividades 2014 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2014.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Cuadro General de Clasificación, Tabla de Determinantes de Oficina y Catálogo de Disposición Documental (CDD05), conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.



En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

#### 1. Presentación de los informes:

- a) Sexto Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2014, correspondiente al periodo de noviembre-diciembre.
- b) Anual de actividades 2014 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

El Secretario Técnico, en relación al Informe marcado con el inciso a), señaló algunas de las acciones que se desarrollaron durante el sexto bimestre de 2014, en cumplimiento al PIDA:

- Transferencia Secundaria y remisión al Gobierno del Distrito Federal de las Guías Generales de Fondos del Archivo Histórico del Consejo General del Instituto (1999-2012).
- Reunión de Trabajo con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, para la definición de la baja definitiva de la documentación 2008 y/o 2009, correspondiente a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla de las Direcciones Distritales.
- Atención y asesoría a diversas áreas del Instituto, incluyendo a las Direcciones Distritales, respecto a la integración, valoración y transferencias de su documentación.
- Transferencias secundarias y baja documental de las cuarenta Direcciones Distritales correspondientes a 2008 y/o 2009.
- Organización y catalogación de Actas de Cómputo de los Procesos Electorales 2009 y 2012.
- Digitalización de los documentos de las sesiones del Consejo General y del COTECIAD 2014.
- Integración del Calendario de Actividades que realizarán las Direcciones Distritales conforme al PIDA 2015.

9



- Atención a la consulta de expedientes en el Archivo de Concentración, por parte de las diversas áreas del Instituto.
- Instalación, actualización, asesoría y capacitación del Sistema de Control de Gestión Documental, con motivo de los cambios de funcionarios del Instituto.
- Actualización del Directorio del personal encargado de operar y modificar el Sistema de Control de Gestión Documental.
- Dotación de material especial de archivo para el expurgo y transferencia de la documentación de diversas áreas.

De igual manera, refirió que con el desarrollo y aplicación de cada una de las actividades señaladas en el informe marcado con el inciso b), se daba por cumplido en tiempo y forma el Programa Anual de Trabajo 2014; resaltando el esfuerzo y apoyo de cada uno de los integrantes del Comité. También indicó que se incluirían los números de oficio que se dejaron pendientes en las últimas columnas de los cuadros del Apartado IV del Informe.

Por otra parte, indicó la recepción de las observaciones de forma presentadas por los vocales de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, Contraloría General, y Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

El Presidente del Comité dio por presentado el Sexto Informe Bimestral de cumplimiento del PIDA 2014, correspondiente al período noviembre-diciembre, e instruyó al Secretario Técnico realizar de las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conozca del mismo. Adicionalmente, dio por presentado el Informe Anual de Actividades 2014 del COTECIAD. Ambos informes con las observaciones planteadas.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Programa Institucional de Desarrollo Archivistico (PIDA) 2014.

El Secretario Técnico señaló que el informe se remitiría al Consejo General del Instituto y al de Archivos del Distrito Federal; en el cual se reportaban cada una de las actividades realizadas durante 2014, en cumplimiento de las disposiciones/



establecidas en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Archivos, y conforme al PIDA 2014, aprobado por el Consejo General, mediante el Acuerdo ACU-45-13. Expresó que las actividades fueron concluidas gracias al esfuerzo y apoyo de las áreas del Instituto y de los que conforman el COTECIAD.

También informó de la recepción de las observaciones de forma, por parte de los vocales de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, Contraloría General y Unidad Técnica de Comunicación, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Se aprobó por unanimidad el Acuerdo siguiente:

COTECIAD-01-15. Aprobación del Informe Anual del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2014, con la instrucción de remitirlo al Secretario del Consejo General para incluirlo en el Orden del Día de la próxima Sesión del Consejo General del Instituto y, posteriormente, al Consejo General de Archivos del Distrito Federal.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Cuadro General de Clasificación, Tabla de Determinantes de Oficina y Catálogo de Disposición Documental (CDD05), conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario Técnico manifestó que a partir de la integración de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral a la estructura orgánica funcional del Instituto, se incluía la denominación de dicha Unidad en los instrumentos de control archivístico que se presentaban. De ahí que se asignaba el número de clasificación UTVINE-20, por lo que se recorría el referente a las Coordinaciones Distritales: DD-CD-21, en el Cuadro General de Clasificación; además de incluir las series documentales y vigencias establecidas por el personal de la Unidad Técnica mencionada, conforme a la valoración documental previa en el Catálogo de Disposición Documental.



Por último, señaló la recepción de las observaciones de forma de la oficina del Consejo Electoral Pablo César Lezama Barreda.

La Vocal de la Secretaría Ejecutiva solicitó la incorporación de los nuevos Comités en los instrumentos de Control Archivístico, entre ellos el COTECORA. A lo que el Presidente del Comité solicitó a la Secretaría Técnica la inclusión de los mismos.

Se aprobó por unanimidad el Acuerdo siguiente:

COTECIAD-02-15. Aprobación de Cuadro General de Clasificación, Tabla de Determinantes de Oficina y Catálogo de Disposición Documental (CDD05), conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma planteadas.

Al no haber más asuntos que tratar, a las once horas con quince minutos del dieciséis de enero de dos mil quince, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y Secretario Técnico del Comité.

**Presidente** 

Secretario Técnico

Lic. Alejandro F. González Hernández

Lic Julio César Nicholson Fuentes

